

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO.

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. viernes 1º de agosto de 1902

NUMERO 258

Gran Fábrica se digne visitar mi

ALMACÉN DE 7 A. M. M

UNICA

EN

Emplea las finas y mejores maderas del país .--Compite en calidad y precio con los muebles extran-

Costa Rica

jeros que se importan

Modelos extranjeros

Av. Central, Este, nº. 531

Jorge Morales Bejarano

En la

de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

Probadio y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me be trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUNOZ, donde atenderé con prontitud y esmerno á quien me soli cite. - También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pa seos, etc.

Santana Muñóz.

San José, 31 de julio de 1902.

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio conque sirve, el aseo que usa y la pron titud que gasta.

So reciben ordenes para alistar béstias y carretas y suministrar mozos á cualquier hora.

> Atandemos cualquier solicitud las que deben dirigírsenos por correo ó telègrafo por Atenas.

Este Hotel está situado al otro lado del río donde pára el tren.

Río Grande-Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscrición mensual	Suscrici	on m	iensua	1	 	I C	elen
Id atrasado vo	Número	del	dia		 444	5 8	éns.
	Id.	atra	sado		 	10	

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25 Id. id. doble columna id. 2-50 Por veces, precio convencional. No hacemos descuentos.

ı	Agentes.
l	Limón Jozquín Gil
į	Turrialba
l	Santiago José Rojas
ı	Juan Vifias Filadelfo Fonseea
ı	Cartago Angel M Sáncher
ĺ	Paratso Moises Sevilla
ı	Tres Rios Máximo Solono
۱	Curridabat León León Guadalupe Jesús Angule
ı	San Pedro del Mojón
ı	Desamparados Isidro Ureña
ı	Alajuelita Abram Rojas
ı	Sta. María de Dota. Eufracio Ureña Puriscal Emilio Carvajal
1	Santa Ana Adán Guerrero
ì	Escasu. Victor 766icm
ı	rieredia Nicolas Cartin
i	Santo Domingo Ramón Bolaños R. San Joaquín Hipólito Chaves
I	Río Segundo
ı	Río Segundo
	San Anto de Belén Ricardo Alvarez
	Naranjo Rogelio Castro
	San Ramón Jenaro Vargas
	Zarcero, Jesús Vargas A. San Carlos
	Atenas Daniel Ruiz
	Palmares Trino Araya
	San Mateo Ernesto Valverde
ı	Estaria Elias J. Chinchilla Puntarenas Eloy Castro Lopez
	Miramar Mateo Mena
	Las Cañas Raft. Acosta C.
	Santa Cruz José López
	Liberia
	San Marcos Amando Padilla
	Cantón de Poas Ignacio Guzmán
	Filadelfia Alfonso Espinosa
	Sta Bárbara de Hrdia. José Murillo A.
	Sto. Domingo de S. Mateo Miguel Molina
١	Pagaca Elias Mora
	San Vicente Emiliano Quirós. Sn. Rafael de Heredia Próspero Vargas C.
	La Uruca Lorenzo Borbón Golfo Dulce, Alfredo Obando
	Golfo Dulce, Alfredo Obando
	Zent
	Niesan III I I I I I I I I I I I I I I I I I

Se solicitan agentes,

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

Nicoya, . . . , . José Ag. Matarrita

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, o sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto

y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor
de la inserción será publicado, y pasados
quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando à pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscrición y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscriciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remision.

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos previo presupuesto y nuestras cuentas irían acompañadas de comprobantes.

Nuestras ocupaciones nos dejan algúr, tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquin Gil.

AGENTE Y COMISIONISTA

-CARTAGO

COSTA RICA-

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presenta emi-

sión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpinteria, herreria, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc.,

bajo un descuento de 20 ojo.

Es Agente en la ciu lad de Cartago de La Nueva Prensa, La Revista, El Noticiero y El Debate Suscrición mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscriciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado nº 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO GARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en nin guna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderias

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita FRESCO, BUENO Y BARATO, y a mas de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permita y que me encuentran en el mismo local que siem re he nonnado



Se vende el acreditado establecimiento

"LA MANO DE DIOS"

Entenderse con su dueño eu el mismo,

OFICINA:-AVENIDA 12, OESTE. APARTADO número 208

LA NUEVA PRENSA

San José, viernes 10. de agosto de 1902

LOS CAMINOS

pueblos de Buenos Aires, ron. Térraba y Boruca. esos lugares se ponen en con. en esas circunstancias no de- chos. tacto con las poblaciones del bemos mostrarles zaña ni Tal ha sido el criterio, que aumento de Renta Pública ha de disponiéndose para el delito ó interior por el camino de la atacarlos sistemáticamente momento por momento ha costa y San Marcos, por La porque no pertenezcan á inspirado los actos del Ejedo de Lagartos, 6 por El que suesen de un partido pa- á ese Gobierno, que es obra cia del Concepción, en los patía. Gallo y Caracolar, una dis- nifestó enemistad ciega y y lograr que fructifique. tancia de 30 y medio kilome. conserva su puesto para trai- Estremado el ataque, conyo del océano.

50 pies ingleses sobre el tra una campaña cruda y sin en manera alguna es patriómar, el río, con un fondo de límites, porque eso nos hará tico, ni justo, ni puede nun- vagos por que no hacemos sino 8 metros, llega al mar por la aparecer como llenos de eboca de Sacate, con un de- goísmo y ambición nada jusclive de 1 x 1.000, casi muer tificables por cierto. to y de aquí á Puntarenas hay 100 millas, que son 10 6 mo Gobierno para apreciar

vo camino y nos han asegu- de en contra de la permanenrado que una representación cia en sus puestos de persode aquellos pueblos, llegará nas que el Gobierno mismo al Congreso.

se pasa á Térraba, cruzando los sentimientos de fraterniel Río Grande mucho más dad y justicia. abajo; luego se llega á Boru- El Partido Esquivelista ca y de aquí se baja á La- para estar á la altura de sí ve gartos para tomar un bote y mismo ha de mostrarse desbajar el río hasta el mar con interesado, magnánimo, cor- Sr. Editor de "La Nueva Prensa" notable riesgo é incomodi- tes y enérgico. Demasiado dad.

jito aseguran q' son las del lapso de cuatro años. antiguo Tisingal, cuya exis-Cooper y Oreamuno.

COMUNICADOS.

ACTUALIDAD

Uvita y Puntarenas, partien- nuestro credo político ó por- cutivo, ¿Por qué, pues, crear General y Cerro de la Muer- ra nosotros aborrecido con nuestra, dificultades y odios te. Pues bien: saliendo de 6 sin razón, ni menos aún que no merece, pero que me-Buenos Aires con rumbo al tenerlos por criminales tan recemos nosotros y se refle-Suroeste, se cruza el río solo por su parentezco con jan en él? Grande cerca de la confluen. quien merece nuestra anti- Tal conducta no parece se sin las apreturas de hoy.

Desde El Pozo que está á mente y emprender en con-

Ninguno mejor que el mis-12 horas para un vaporcito. todos estos detalles y la cru-Tal es el proyecto del nue- zada que la prensa emprenmantiene en ellos, es contra-Hoy día, de Buenos Aires producente y está reñida con

sabía al formarse, que no po- párrafos en su popular periódico, Actualmente se están co- día tenerle todo para sí, que si lo tiene á bien. menzando trabajos en ricas partía con otro, que aceptaminas de aquellas regiones. ba transacción y que ésta á Sus descubridores están en- algo obligaba aunque esta tusiasmados y hasta por ba- obligación era limitada á un

No finjamos ahora olvidar tencia niegan Frantzius y que lo que esperábamos era blecimiento son juegos y licores pendientes ni como clientes en vención postal con Bélgica; se León Fernández y afirmaron solamente una era de liber- clandestinos. tad racional durante la cual Pues bien, aseguro á U. que res de edad y ordenando como se decreto.

habíamos de fortificarnos y mi comercio así montado apenas ordena que nadie permanezca aunirnos á fin de que el triunfo en el período siguiente fuera libre de toda avenien-Ya otra vez lo dijimos: cia ó transacción, esto es, nos place la nota enérgica de que nos propusimos sostener protesta y hallamos natural esa transacción durante su que se le digan verdades al término natural, con el pro-Poderoso en cuanto las cir- pósito firme de que, en camcunstancias le pongan en el bio, jamás nunca volviese nivel común si ha sido de transacción alguna en Costa Un nuevo proyecto de vía aquellos que con su poder Rica para los partidos políde comunicación tienen los se escudaron y de él abusa- ticos, sino que éstos pudiesen libérrimamente entrar en Hoy, Pero á los que no están pleno ejercicio de sus dere-

dictada por una inteligente antiguos gamalotales que Si vemos que un emplea- amistad hacia el Gobierno en mi establecimiento ni apruebo servian para las récuas que do no merece confianza, si del cual esperamos que nos hacían el comercio con Pa- es indigno de su puesto, si prepare terreno republicano namá. Pasando por Cola de tiene mala reputación, si ma- para regar en él la simiente

tros, se llega, casi en recta, cionar, entonces sí debemos vertida la ofensa en cotidiaá un punto del gran río lla- llamar la atención del Go- na contra alguna parte de profundamente: se estimula la va mado El Pozo, lugar que bierno y hasta la ira popu- mucho relieve en el bando gancia dañando al trabajo y se bien podemos llamar el Puer- lar contra él; pero en un pe- con el cual transamos, for- mantienen semilleros de delitos to, pues hasta allí y aún más riódo de transacción aunque zosamente ponemos á los de todo género. arriba, han navegado vapo- los otros la hayan violado, así atacados en el trance de res y hasta allí llega el reflu- los vencedores no debemos defenderse briosamente ó de creernos desligados entera- resignarse llevando una tempestad en el pecho y esto, por hoy á la gran mayoría de taca ponérsenos en nuestro bostezar tras los mostradores. El haber de buena colaboración público consumidor no consume con el Gobierno á quien tan o mejor dicho, consume tan poco, difícil tarea hemos echado que repartido ese consumo en las Gobierno no necesita de emsobre los hombros, cual es la de formar república.

No sabemos cómo van á ser tomadas nuestras palabras, mas ello importa poco de 10 á 4, más ó menos, asegura desde el momento que nues- a los que en adelante los tengan tra conciencia ha acreditado un modo de vivir ya asegurado, de buena nuestra intención.

BALSEBAL.

ventas de licor

Ruego á U. dar cabida á estos

Comienzo por decir que poseo en esta ciudad un establecimiento como aquí se estilan, es decir, una arca de Noé, donde vendo de todo, bebibles, comestibles, ardientes etc. etc.

Lo que no tengo en mi esta-

tes dependiente y luz.

cure obtener ese licor barato y nueva ley. que se busque el lucro de alguna Localizados los puestos de vanmanera y hasta hay quienes afir- ta en un radio de vigilancia y sumen que mermar así la renta na- primidos en los caseríos apartacional antes es mérito que daño dos se verá nuevamente á nuestesoro público se refiere.

ser beneficioso para el pueblo, y cuando menos para la holganza 6 por tanto, declaro como bueno lo para la estafa. que tienda á mermar el contra- En fin, señor Editor, que para bando y la nueva ley tiende á e- mí, aunque soy taquillero, la nueso, primero por las mayores faci- va ley me satisface porque soy lidades de vigilancia y segundo padre y soy ciudadano antes que porque reducido á pocas las ven. todo. tas de licores, los vendedores ganarán lo suficiente para sostener-

He dicho que no tengo juegos que existan en otros, aunque se me alcanza que ellos producen ganancia para el dueño, de dos maneras, por la "chinga" y por que exitan al consumo de licores.

Pero en cambio la moral y buenas costumbres se resienten

destruir esta inmoralidad y he ahí porque tengo esa segunda razón para tenerla por buena. Hoy quilleros nos podían tener por innumerables taquillas que exis ten, ninguna produce para que su dueño pueda vivir decentemente. La nueva ley, reduciendo los puestos de venta en la proporción y como yo no soy de los que digo que mal de muchos consuelo de todos, sí opino por que la nue va ley traerá por ese lado reconocidas ventajas.

Separada la venta de licores de la de otros artículos, cualquier Gobernación y Policía. Leído mujer honrada puede tener su comercio de estos últimos, sin ex ponerse al peligroso y repugnante roce con los bebedores y mienjeres atenderán á los pequeños del Pacífico. comercios separados del de lico encuentro en la nueva ley.

No consintiendo ni como de-

sí me produce para pagar paten- llí, sino en el tiempo necesario para hacer la compra, va á evi-Veo con claridad que si en vez tar la vagancia llamada parranda de comprar al Gobierno el licor que no requiere sino el menor á 108 lo comprara del prohibido pretexto para pararse días enteque solo cuesta de 50 á 60, mi ros en bebedera y conversación ganancia sería mayor y me ex- en las taquillas y para mi tengo plico perfectamente que se pro- que esto es un beneficio de la

porque nos han acostumbrado á tros campesinos hacer la vida de ver solo derroches en lo que á antes y no permanecer horas y horas de día y de noche en las Yo no opino así, y creo que el taquillas jugando, bebiendo y

UN TAQUILLERO.

NOTAS

Pureza de administración

La Gaceta Oficial nos dió una sorpresa agradable.

Por primera vez se ha publicado un estado mensual del movimiento del Tesoro Nacional y eso lleva traza de continuarse.

La innovación parécenos Creo que la nueva ley viene á de gran importancia y alcance y en el público ha causado verdadera impresión de simpatía. No podemor menos que aplaudir el procedimiento y no hacemos más comentarios ni comparaciones, porque opinamos como el Lic. don Ricardo Jiménez: "Este pequeñecer al anterior para engrandecerse él. Más alta es su misión."

En el Congreso

(Crónica eléctrica)

SESION DE HOY

Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

-Dictamen sobre memoria de l dictamen se aprobó y mandó archivar presentando proyecto de ley aprobatorio.

-Sancionado el decreto nº 54 tras los maridos ó hermanos nos sobre ramales á varias partes del dedicamos á alguna cosa, las mu- país para unirlos al Ferrocarril

-Apruébanse los actos del Eres y esto indudablemente es en jecutivo contenidos en la Memomi concepto la cuarta ventaja que ria de Hacienda; discutida la forma del decreto se aprobó.

-Decreto para aprobar la conlos puntos de licores á los meno- discutió y aprobó la forma del

-Faerron: Lee una exposición favorable al dictamen de Guerra á todos. y Marina, principalmente á servicio de un año, y sacada de los ción de eso es defectuosa. La cuarteles á las afueras de la ciu- revisión del acta fue por Santo dad y pide que se decrete :

Servicio por un año

Escuelas en los cuarteles

Y que se saquen fuera de las posición.

se aprobó; se discutió en detal el go, mientras estudiamos eso, pordecreto

-Barquero: Santo Domingo habitantes. de San Mateo se ha dicho? Paréceme que ha de especificarse aparte à votación lo de San Raporque hay varios Santo Domin- món y lo de Grecia.

Santo Domingo de San Mateo ro este proyecto presentado en no es cantón.

cluye á San Ramón y hago mo- ción. Algún tiempo después á ción para que se de á San Ramón petición del Municipio de Santo el título de ciudad.

de Castro F. Dijo: por revisión y todo quedó lo mismo. Ahora es que se discute en cuanto á Li- volvió Santo Domingo á renovar sobre otro. ¿ Con qué derecho Atemón y Santo Domingo, pues ya la instancia y por esto se admi- nas puede decir que tiene derecho sempeñada. Finalmente, el cuarto

sentante de San kamón para que creo que pueda ahora incluirse á explique por qué se ha dejado sin otras poblaciones. Pase eso á incluir San Ramón. El Presiden- nueva comisión y ese será el trá te apoya á Castro Fernández en mite legal. favor de San Ramón.

pedido el título para San Kamón me extraña lo dicho por González V aún cuando no me opongo. No me explico qué beneficio le trae ría el ser ciudad. Esos títulos son ridículos antes de haber pro- otras, como Tres Ríos y Naranjo. gresado moral y materialmente.

Castro F. insiste en su moción, dice que es pertinente.

Rodríguez: San Ramón no ha

pedido ese título. Castro F.: desde tiempo de

don Julián Volio los ramonenses han querido ser ciudad.

población, se ha pensado en eso. aprobó. La idea es antigua, lo menos de 12 á 15 años. Y hace 11 años cuando la visita del Presidente Rodríguez á San Ramon donde le recibieron con gran entusiasmo, él, en el encuentro vivó Ramón!

tado Castro F. El criterio anti- la República y para todo esto he forportuguez de hombre práctico del diputado Rodríguez, no impera en la masa popular y esta en San Ramón, viendo que se concede el título á Santo Do mingo y Limón, lo creerá, con 10 años para pedir si quiere el terrerazón quizá, una ofensa.

Zumbado P.: San Ramón no el Canal interoceánico. es más que Santo Domingo, pero deseo que Castro F. amplie rril y canal es pura metafísica.] su moción porque esto se ofre ció en la propaganda del 89; y pido que Castro amplíe su mo ción para todas las poblaciones mencionadas en el dictamen desechado.

[Pero hombre, y eso?....]

Castro F. extiende su moción

Zumbado J. M.: La tramita-Domingo y Limón. Ahora procede pasar á nueva comisión el asunto.

poblaciones. Se admitió la pro- del 2º Secretario con una reser- la mayoría: luego queda campo para va y es de ir á hacer una injusti- apoyar y corregir cualquiera resolu-Decreto concediendo título de cia con alguna otra población, ción, ciudad á las poblaciones de Sto. Hagamos por ahora solamente Domingo y Limón. 3er. debate á San Ramón y Santo Dominque el Naranjo resulta con más

González V.: Pido someter por

Villalobos: Sí, San Ramón y plebiscito? Rodriguez: No hay para qué. Santo Domingo son iguales, pejunio de 1891, lo sue por el eje-Castro F.: Veo que no se in cutivo y no por ninguna pobla-Domingo se renovó el expedien-Zumbado combatió la moción te pero se disolvió el Congreso se había desechado lo del título tió la revisión pero limitada á Castro F. interpela á Repre- Santo Domingo y Limón. No

Rodríguez: Voy á dar explica- por el D. J. M. Zumbado. Pero lo ción al Dr Castro por qué no he mismo vale Grecia que San Ramón y

ja ciudad habremos de hacer muchas

Castro F.—Insiste en mantener su moción por San Ramón.

Zumbado P.: de acuerdo. No hay procedimiento: es correcto.

Discutida la moción de Castro F. fue desechada.

(Barquero negó su voto por no ha-El Presidente: Hace anos que ber incluido á Grecia) y discutido en faculta al Ejecutivo

-Discusión sobre la segregación

Gallegos: He variado de opinión: creo que deben anexarse. Así lo a diciendo: ¡Viva la ciudad de San poyaré si para ello viene el plebiscito-y quiero que se compense á Ate-Jiménez: Yo secundo al dipu- nas con una concesión de baldíos en mado un proyecto que dice así:

por un plesbic, si se separan o no.-Si lo hacen, el Ejecutivo hará el deslinde á doble cantidad de terrenos baldíos, teniendo derecho á esto por Gallegos. (Se pronuncia por el pleno en el ferrocarril de Río Frío ó en

Buena idea!! pero eso del ferroca-

Se lee un memorial de vecinos que da sólo Fernández. piden se resuelva pronto lo de anexio-

sen todas las firmas, y así se hizo en de los dictámenes. interminable letania de nombres desconocidos para casi toda la Cámara. se acepta uno, vendrá el otro; ese es

firmas son de importancia y que podría equivaler á un plebiscito. Si no fuera, dice, que ya se van á terminar las sesiones y en plebiscito no se hace en pocos días, yo opinaría por el plebiscito. Sucede en este asunto que es muy claro y hay gran necesidad de anexar aquellos distritos.....Lo Jiménez: Yo acojo la reserva que procede es votar el dictamen de men de la mayoría se perderá.

> Gallegos: Fernández no ha comprendido bien mi proyecto. El viene á llenar los vacíos del proyecto de la mayoria, que como está no podría obtener nuestros votos.

> Todo lo que es administrativo pertenece al Ejecutivo y no á nosotros. Fernández tiene por mayoría á los

Se lee la moción de Gallegos, que viene á sustituir el dictamen de la mayoria.

Fernández G.: insiste en que se reque otros quieran. Dice que simpatiza con la compensación á Atenas, pero no cree que Atenas pierda nada con perder los dos distritos, porque sobre aquellos distritos? No, son costarricenses y por eso nosotros y no Atenas debemos distribuirlo.-¿ Qué tiene Atenas en Santiago y Candelaria? Nada: los dueños de una finca en Candelaria 6 Palmares no sufren alteraciones, (continúa lue-Barquero: me adhiero á lo dicho go reprochando á la Cámara su pereza para resolver, que él no comprende y lo atribuye á misterio.)

Pacheco: la moción de Gallegos a-González V.: Grecia no está en ligera el asunto; acojámosla y démoscondiciones, le falta algo y de hacer- le curso: eso es lo mejor. Así se resuelve el punto; y deseo que Fernández G. reflexione.

> Barquero: eso es, apoyemos esa moción: es lo mejor.

Fernández G.: yo no me opongo inconveniente en que se incluya en el al plebiscito; me opongo á que este debate; la Cámara puede oprobar ese asunto no se resuelva. Me duele, me duele que vengamos ahora con plebiscito, ahora que no es tiempo; eso es para burlar á aquellos distritos.

Gallegos: mi moción no demora: ra proceder coen vista del empuje de aquella detal el art. único del dictaman, se mo debe hacerse vamos á presentar un precedente.

Jiménez: en el fondo estoy con Gade dos barrios de Atenas y su anexión llegos, pero no podemos admitir ó rechazar otra cosa que el dictamen.-Dictamen de la mayoría por la a- No se puede sin el voto de los dictaminadores, hacer otra cosa.

> Gallegos: así es, y en ese molde está mi moción hoy que es primer de-

> Quirós: voto por la mayoría pero hay una idea nueva y ya veremos en el detalle.

Faerron: Yo no voto con la mayo-

dez G.) Si se rechazan los dos dictámenes,

entonces si se podria tomar el de

Zumbado P.-No estoy de acuerdo: se discute un dictamen y la Cámara tiene facultades para admitir la proposición de Gallegos. Pacheco, que es de la mayoría, acepta eso; que-

Jiménez.-Yo reconozco en esto nar ó no S. y C. al cantón de Palma- que Zumbado tiene más experiencia que yo, pero persisto criticarle. No Fernández G.-pidió que se leye. convengo en prescindir del estudio

Estudiemos los dictámenes; si no rta por elle.

Fernández G.-insiste en que esas el camino trillado del reglamento. Pacheco no ha hecho más que exitar á su compañero Fernández pero nada ha acogido y si lo hubiese hecho, habría tres dictámenes.

> Fernández G.-Ya he dicho que si me gusta lo de Gallegos pero viene á embrollar más el asunto.

> Pacheco.—Adopto como dictamen mío lo dicho por Gallegos y retiro el dado antes, porque veo que el dicta-

JUAN JOSE

Anoche en el Nacional se puso en escena el precioso drama de Dicenta. Es una obra llena de naturalidad, como un trozo de la vida real, trasladado íntegro á la escena.

La escena final del primer acto fue anexionistas y así ¿por qué temer el muy bien ejecutada y entusiasmó al público, que correspondió con frenéticos aplausos. Serrador, posesionado ya de su papel de Juan José, principió á despertar un gran interès; el papel de Rosa (señora Marí) fielmente interpretado y Vico en su papel de suelva ya, pero que no se opone á lo Andrés, quien obtuvo merecidos aplausos, hicieron que el primer acto resultara admirable.

Las escenas del segundo acto fueron también muy llenas de vida.-Juan José en la penitenciaría tuvo en Costa Rica nadie tiene derecho momentos de gran éxito. La escena de la carta no puede ser mejor deacto, produjo en el público una honda impresión.

> Todos los artistas trabajaron muy bien. Es de sentirse que muchas personas se hubieran quedado sin apreciar aquella joya del arte.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

GACETILLA

En el Cuartel de Artillería

y en algunas otras partes hay en los aleros de los edificios canoas en tan mal estado, que permiten salir el agua por donde no debe. Cuando llueve se forman chorros tales, que no se soportan con paraguas ni capas.

Damos la queja á quien convenga á fin de remediar ese mal.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Tranvia de San José

En los postes del cable eléctrico del tranvía se está haciendo un trabajo, para impedir que cualquiera otro vehínculo con su proximidad, dañe su parte inferior. Bien por el adelanto y buen servicio de la Empresa.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central entre Laporte y el Baratillo

No quedará ni uno de los

vagos que en horas de trabajo se sitúan en los establecimientos de licores á sostener discusiones necias, piropear á las sirvientes y ría porque excluye la moción de Ga- perturbar con chascarrillos el Los distritos de S. y C. resolverán llegos que me agrada. (El diputado buen servicio de esas casas co-Pacheco va á conferenciar con Fernán- merciales. La policía se ha propuesto combatir la vagancia y para el efecto visita frecuentemente las pulperías, lugar donde estos abundan. Nos alegramos, pues con este método los vaga-

bundos tendrán que recurrir al trabajo.

Del Hotel Central

que en otro tiempo perteneció al negrito Monlouis, han pasado a ser arrendatarios los señores Cavallini y Tomasari, quienes ban dispuesto aquello de tal manera, que ninguno de los que ese establecimiento visite saldrá descontento. Ya sabemos, pues, donde hay cervicio esmerado.

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El folleto sobre los sucesos

del 3 de Mayo ha circulado profusamente; pero "La Nueva Prensa" ni lo ha visto. Pedimos á un Diputado que nos facilitara el suyo y con gran estrañeza nuestra, nos dijo:

"En el Congreso nadie conoce el

Pero señor, si dejan al Congreso para último ¿quién será primero para esas gentes ?

Calzado económico: Emilo Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Destrucción de perros

Es de todos conocido el impropio método que en esta ciudad se adopta para la destrucción de estos animales. Este procedimiento es escandaloso y á más de esto, de gran peligro si se atiende á la trasmisión del veneno que puede ocasionarse. En prueba de lo expuesto, lo siguien.

Anteayer mañana, en una de nuestras calles, aceptó un perro su ración venenosa; una hora después demostraba insatisfacción y un niño que por ahí pasaba, no dudando el motivo que acongojaba al animal, trató de divertirse arrojándole astillas y piedras. El perro, no obstante su martirio, quizo tomar venganza lanzándose sobre el imprudente que enhorabuena echó á correr. Si el perro hubiese mordido, quién si nó el muchacho habría sido segunda víctima de aquel veneno?

Después, cuando el perro ya cadaver se encontraba en media calle, un zopilote comenzó á engullirse su inesperada comida, quedando éste envenenado y obligado á emprender el baile que produjo la diversión de cuantos por allí se encontraban.

Casos análogos se han visto y la autoridad debiera poner coto á los desagradables espectáculos que ocurren debido al método con que se matan los perros en esta ciudad. Ya que así se hace debieran éstos ser recogidos y puestos en un local reservado, y una vez allí, darles muerte de la manera más conveniente.

AVISO.

Suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, pasen á cancelarlas dentro del término de un mes, pues á no hacerlo así, tendré la pena de proceder de otra manera.

FEDERICO PRADA

BANOS

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatosal Gran Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ningún et-

MANUEL SOTO

ii Ojo, señores !!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderfas FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legitimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy e jos de esta cludad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudan, magnifica para comercio y habitación, con

el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalías á & 1.50 el ejemplar.

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietaris y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como tambien á lo bajo de sus precios. Ocúpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamico, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

SE VENDE

un establecimiento en San Joaquín de Heredia, frente á la Esta-Para precio y condiciones, entenderse en el mismo con su dueño.

Buena comida, aseo, y exactitud encontrarán las personas que lo deseen en la casa número 240, calle 17 S .. - Precio convencional!

REVOLUCION!

Quién no conoce á Mariano Solano M. ?- Ud. ?-Pues pase a la

Barbería Popular, situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de BARBERIA. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos non plus ultra, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlos.

de CHAPOTEAUT

L Morrhuol contiene todos los princípios activos del aceite de higado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el poso del cuerpo aumenta, los entermos experimentan sentimiento de bienestar y fnerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todes las Farmacian.

Contiene los principios activos de a creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz ne se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis larin-ces, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercar

PARIS, S. RUE VIVIENNE y en uidas los Farmacias. Comment of State of the Surface of

GO GRIMAULT y C"

JACON SULFURGER contra los grawas the more on v efforescencias à une soil and as uesto el cutis.

LCi LINO Bamado de

minos casos

JABON DE AC'DE TITIED, preservativo y anim po for co.

JABON of BILL PERO of SIGRARGIRO que reempless la pomada mercurial, en la de entrecion de los parà-

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

ARGA dal JAPON Diseudy Cia, Perfumtes

Proventions de la Real Cara de Repatta 8, rue Vivienne, PARIS

El Agua na Kananga es la loción más refrese u e. l. que máz vigoriza la puel y la aque el cuites, perfumándolo

Extracto Maranga Suavisimo y aristocrati a a la para el pañuelo.

ACEILE C. Toxoro de la cabellers, que se a hace crecer y cuya caida provena.

Jahon de Kantaled. El mes grato untuoso, conscry. . . . útis su nacarada

Locion occasion as Kananga Limpia la cabeza, atambata el cabello y evita su caida, tomhcandolo.

Depòsito en las principales Perfamerias.

Directorio profesional

ABOGADOS

Abogado y Notario

Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Centril

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario Oficina:-Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS Abogado y Notario Oficina:-50 varus al Oeste del Parque Central

GARLOS SÁENZ Abogado y Notario Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G. Abogado y Notario Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI Abogado y Notario Oficina:- Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

BLAS PRIETO Abogados y Notarios Oficina:-Calle 21 Norte, casa con tigna á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

RICARDO CASORLA Abigacios y Notarios Despa han en la casa de dona María Ivarado, Nº 181, Avenida 7º Oeste

LEONIDAS PACHECO Abogado y Notario Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

CARLOS MARIA JIMÉNEZ

Abogados y Notarios Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de

GERARDO ECHEVERRÍA A. | MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina: - casa de don José M. U. galde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

VIDAL QUIROS Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de dona Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES Abogado y Notario Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vi a Quiros

RICARDO JIMÉNEZ

LUIS ANDERSON Abogados y Notarios Oficina: ('alle 19 Norte, frente & la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

JOSE MARÍA VARGAS Abogados y Notarios Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO URENA JUAN FELIX GONZALEZ

Abogados y Notarios Oficina:- 7ª Avenida Oeste, casa de don José Marcades Rojas

ANDRES VEN GAS

MANUEL COTO Abegados y Nota ios Oficina: 50 varas al Este nel Palacio de Justicia, casa de don Federico

ANIBAL SANTOS Abogado y Notario Despacha en la casa de don Telésfo ro Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G. Pasante de Abogado y Notario Pú - blico. Avenida 7ª O. × Calle 16 S.

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZUNIGA Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

DOCTORES ROJAS, SOTO

FONSECA CALVO Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco te semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajutillas " paquetes

á d 7-00 el 100 ,, 3-50 ,, ,,

Con papel pectoral. blanco o amarillo

Tabacos estilo "Tropical" "Nacionales" "After Supper"

á & 7-00 al 100 ,, 4-00 ,, ,,

"Young Ladies"

" " 4.00 " " " " 4.00 " "

Los pedidos diríjanse á Eloy González y Oº.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase a precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Migisterio de Cultura y Juventud, Costa Rica.